

# DOCUMENTACION GRAFICA

**Ana Melero Casado**  
*Archivo General  
de Andalucía*

## EL FONDO JORGE BONSOR

### Introducción

El Archivo General de Andalucía ingresó la documentación bibliográfica y archivística denominada Fondo Jorge Bonsor el día 23 de mayo de 1989, constituyendo la primera anotación en su Libro Registro General de Ingresos. Su incorporación a este archivo fue resultado de la compra por parte de la Junta de Andalucía del Castillo de Mairena del Alcor, residencia, hasta su muerte, del insigne arqueólogo afincado en España, y de los bienes muebles que en él se contenían: mobiliario, piezas arqueológicas, objetos personales, archivo y biblioteca. Este conjunto patrimonial adquirido no constituye en modo alguno la totalidad de todos sus bienes (parte de la colección de objetos arqueológicos, enseres personales, y otros documentos se encuentra repartidos entre varias instituciones - Museo Arqueológico de Sevilla, Necrópolis de Carmona- y sus herederos). Dicho ingreso, de carácter extraordinario, fue precedido de la elaboración de un inventario somero por la entonces directora del archivo, D<sup>a</sup> Esther Cruces Blanco, como resultado de la visita que, a solicitud del Sr. Delegado de Cultura, efectuó al citado castillo ante la urgencia de acometer las obras de restauración. Una vez en el Archivo General de Andalucía, el fondo fue organizado y descrito según directrices que pasaremos a reseñar. Fruto de dicho trabajo fue la publicación en 1991 del Inventario del Archivo y Biblioteca de Jorge Bonsor<sup>(1)</sup>.

Don Jorge Bonsor fue un destacado arqueólogo de su tiempo; arqueólogo de campo que se anticipó en cierto modo a su época. Nacido en Francia en 1855, de padre inglés y madre francesa (conservó hasta su muerte la nacionalidad inglesa, aunque hizo de la lengua materna su más utilizada forma de expresión). Educado en diversos centros de Europa, adquirió una vasta cultura y una característica sensibilidad para las bellas artes. Realizó estudios de pintura en Inglaterra y Bruselas, logrando ser un pintor apreciado en su época. Fue este espíritu pictórico el que le trajo a España en 1879, aconsejado por su padre y buscando nuevos motivos para su pintura, quizás buscando la imagen de España aportada por la corriente literaria del romanticismo; pero aquí cambió los pinceles por la arqueología, ocupación que llenaría el resto de su vida. En 1880, insta-

lado en Sevilla, realiza una visita a Carmona, ciudad donde residió numerosos años al casarse con su primera esposa, D<sup>a</sup> Gracia Sánchez Trigueros, natural de esta misma ciudad. Es en Carmona donde se iniciará realmente como arqueólogo. Junto con varios notables de la ciudad comenzó su formación científica en este campo, así como las innumerables excavaciones de la zona de los Alcores y especialmente de la Necrópolis de Carmona, hallazgo que haría famoso su nombre en los anales de la ciencia histórica.

De toda su actividad arqueológica y científica nos dan buena cuenta, tanto los trabajos de investigación publicados por él mismo, como los artículos que tratan de su personalidad y labor científica<sup>(2)</sup>. Su constante quehacer cultural le llevó a fomentar y participar en todos aquellos actos culturales de su entorno geográfico, así como del proceso de descubrimientos arqueológicos presentes en toda Europa.

A partir de 1902, con la compra del castillo de Mairena del Alcor, comienza una labor de reconstrucción y adaptación de dicho inmueble para lo que sería su residencia definitiva, y donde moriría en 1930.

### Características generales del fondo

El fondo que pasamos a describir debe entenderse como conjunto documental, en el más amplio sentido del término -todo registro que contiene información, independientemente del soporte en el que ha sido transmitida, resultado y testimonio de la actividad humana que nos da noticias de hechos-. Formado por documentos cuyo contenido es de índole eminentemente profesional e intelectual, por ello, junto a los documentos que pudiéramos considerar como material propiamente de archivo personal, podemos encontrar otros complementarios de muy diversa índole: bibliográfico, gráfico, museístico, etc.

Conviene indicar de forma expresa que dicho conjunto carecía de inventario alguno que hubiera sido elaborado con anterioridad a la compra por parte de la Administración Autonómica. Por ello, el criterio establecido para su organización y descripción por la dirección del Archivo General de Andalucía, fue el de no alterar la secuencia y descripción que presentaban los distintos documentos, intentando

evitar con ello la posible destrucción de la clasificación y ordenación que pudiera quedar de la dada por su propietario; aun a sabiendas de que dicha directriz planteaba, a nivel archivístico, la imposibilidad de dar al fondo, especialmente al documental, una presentación más homogénea. La dificultad de mantener el respeto al origen, se intentó paliar con la elaboración del índice general del inventario, que, de alguna forma, venía a servir de enlace entre ambos criterios; constituyéndose de esta forma, como instrumento de obligada referencia para la búsqueda y localización de documentos singulares.

Los documentos a los que nos referimos presentaban para su tratamiento algunas dificultades, que respondían, en algunos casos, a su propia composición- variedad de documentos-, y en otros, a la existencia de esas agrupaciones y descripciones que presuponemos fueron dadas por el propietario y que debían ser mantenidas. A estas dificultades intrínsecas se añadía la falta de relación alguna sobre los mismos.

En cuanto a su contenido, en líneas generales, responde a documentación de índole cultural, científica, social y económica, fruto del interés personal de su productor, así como reflejo de una pequeña administración privada. Se trata de un conjunto de documentos que han sido agrupados a iniciativa de un particular y que por ello responde a criterios más amplios que los exclusivamente bibliográficos, museísticos o archivísticos. Por ello hay que entender los documentos que lo constituyen como componentes del Patrimonio histórico en sentido amplio. Son, en general, resultado de actividades libremente escogidas, sin relación específica con una función institucional, territorial o de cualquier otro tipo que pudiera darle un contenido orgánico-funcional. En consecuencia, su organización y descripción han partido de criterios menos rígidos que los aplicados a fondos estrictamente archivísticos y/o bibliográficos. Más bien, podíamos señalar que el conjunto documental que hoy reseñamos se encuentra a caballo entre la unicidad que presenta un fondo y la diversidad de una colección, afrontando su organización y descripción desde un punto de vista de conjugación de criterios, debiéndose en última instancia, a la presentación y descripción que presentaban a su llegada a la Administración Pública.

El proceso de creación de un conjunto documental

de estas características responde, como hemos indicado, a la acumulación de diferentes documentos durante toda la vida del autor y continuado, en parte, por sus herederos y sucesores; por tanto, responde a una creación no sistematizada. A esta primera fase de creación le sigue otra que pudiéramos denominar de dispersión, que se produce, generalmente, a la muerte del propietario; ésta segunda fase queda reflejada en la desorganización aparente de algunas de las subsecciones y en la pérdida de los criterios estructurales que un día le dio su propietario.

Por otra parte, no es este el típico fondo que pudiéramos denominar como fondo familiar, ya que el origen de su creación no responde a funciones económicas, patrimoniales, políticas o económicas.

En resumen, podemos señalar como sus características más destacadas las siguientes:

- Su carácter de fondo cerrado
- Variedad documental en el sentido más amplio
- Conjunto documental que en gran parte responde a un tipo complejo de colección.
- Variedad de tipos documentales, soportes y temas que lo componen

Sin embargo, hay que destacar que el cuerpo fundamental del mismo está compuesto por trabajos de investigación sobre arqueología, así como innumerable material gráfico y visual sobre excavaciones, artículos, trabajos de investigación, etc.; junto a ellos, una importante biblioteca personal que abarca numerosos temas científicos, especialmente de historia y arqueología.

#### **Criterios metodológicos de organización del fondo**

De manera general, podemos indicar que las líneas seguidas para la organización y descripción del fondo fueron las siguientes:

1. El mantenimiento de la organización y descripción que presentaban los documentos en el momento de su incorporación a los fondos del Archivo General.
2. El punto anterior condicionó la clasificación y ordenación de los documentos, haciendo indis-



pensable la elaboración de un índice general del inventario, que permitiera la localización rápida de cualquier documento, evitando el repaso completo de cada una de las subsecciones en que quedó dividido.

3. A nivel archivístico, la única clasificación establecida fue la impuesta por el tipo de soporte y forma de transmisión de la información de dichos documentos. De esta forma, se establecieron dos grandes secciones dentro del fondo que hacen referencia a documentos de archivo y documentos bibliográficos, quedando divididas en las siguientes subsecciones:

## 1. ARCHIVO

- 1.1 DOCUMENTOS
- 1.2 MAPAS, PLANOS Y DIBUJOS
- 1.3 FOTOGRAFÍAS
- 1.4 POSTALES
- 1.5 PLACAS DE GRABADOS
- 1.6 NEGATIVOS FOTOGRÁFICOS EN PLACAS DE VIDRIO

## 2. BIBLIOTECA

- 2.1 LIBROS
- 2.2 REVISTAS
- 2.3 FOLLETOS
- 2.4 PERIÓDICOS
- 2.5 RECORTES DE PRENSA
- 2.6 IMPRESOS

4. Las diferentes subsecciones se encontraban agrupadas y conservadas en distintas unidades de instalación. Dichas unidades, en general, reflejan expresamente su contenido. Todas estas agrupaciones fueron respetadas, así como su descripción.

5. La carencia de un inventario realizado por el mismo autor, o sus herederos, nos ha impedido constatar con seguridad la falta de algunos documentos que debían haber llegado hasta nosotros, provocando algunas lagunas en la secuencia de la documentación, especialmente en los documentos que componen su archivo personal.

### Descripción de las secciones que componen el fondo

Seguidamente pasamos a analizar cada una de las secciones y subsecciones en que ha quedado dividido el fondo, reseñando brevemente su contenido, organización, descripción, instalación y tratamientos de conservación y restauración llevados a cabo.

#### 1. Archivo

##### 1.1 Documentos

Los documentos pertenecientes a esta subsección, según el primer inventario llevado a cabo y reseñado anteriormente, se encontraban instalados en una serie de cajas archivadoras y carpetas.

Fundamentalmente se compone de documentación de carácter personal, fruto tanto de su faceta científica y cultural, como de la administración económica de su casa. En cuanto a sus fechas límites hay que indicar que no se encuadran exclusivamente en el período de residencia en España del insigne arqueólogo, sino que se prologa durante la vida de sus herederos.

Un total de 18 legajos forman esta subsección, cuyas fechas abarcan, en general, desde 1820 a 1977, en lo que es la documentación de carácter personal, aunque contiene documentación original perteneciente al siglo XVI. Constituye una aportación interesantísima para el estudio de la arqueología de fines del siglo XIX y primer tercio de este siglo en España, así como de los contactos mantenidos con la comunidad científica europea en esta materia. En este sentido, quedan los testimonios de las investigaciones realizadas en las zonas de excavación y los temas de investigación histórica que despertaron el interés del inglés afincado en España. De igual manera, presentan datos interesantes de la vida cotidiana de una casa de cierto nivel de la época: documentos como los libros diarios de cuentas de casa nos permiten conocer, entre otros datos, los precios de los productos presentes en su hogar y todos aquéllos que se hacían necesarios para el quehacer diario.

En cuanto a la descripción de esta subsección, se

respetó las reseñas y títulos de sus contenedores, por los motivos antes expuestos.

Por último, debemos indicar que la consulta de muchos de estos documentos tiene su obligada referencia en las demás subsecciones. Las características de las investigaciones, el dominio del dibujo y la afición a la fotografía de Bonsor, hicieron posible la aportación de numeroso material gráfico a cada uno de sus trabajos de excavación.

El índice elaborado de todo el fondo, permite la localización rápida de los documentos de esta subsección, corrigiendo en cierta forma, la aparente falta de organización.

## 1.2 Mapas, planos y dibujos

La documentación que pasamos a describir se encontraba originariamente contenida en 12 carpetas y a ellas se han sumado numerosos documentos que, por sus características y contenido, han sido extraídos de otros apartados del fondo, previo establecimiento de las necesarias referencias de procedencia y localización. La subsección ha quedado compuesta por 136 agrupaciones documentales. La clasificación que presentan estas agrupaciones no responde a tamaño, o división entre mapas, planos y dibujos, sino que lo hace en función de tipos iconográficos y temáticos.

Los mapas y planos se refieren fundamentalmente a zonas y yacimientos arqueológicos, trabajados o proyectados, aunque también podemos encontrar planos referentes a toda Europa, que reflejan su interés por el mundo científico y político de su época.

Por otra parte, los dibujos, realizados por él mismo, abarcan gran variedad de realidades, fundamentalmente reflejan aquellos lugares y elementos que fueron objeto de su trabajo arqueológico. Entre ellos, podemos citar dibujos y estudios de yacimientos y elementos como los de Setefilla, los Alcores, la Necrópolis de Carmona, Bolonia, el Cerro del Trigo, etc. En cuanto a elementos representados, podemos destacar, a modo de ejemplo muy significativo, la colección de fíbulas y peines de marfil.

La descripción de esta subsección responde, en la mayoría de los casos, a los datos que sobre los mismos aparecían en los sobres y carpetas que los contenían. Aquellos documentos que carecían de referencias han sido descritos respondiendo fundamentalmente a la información gráfica en ellos contenida y a los trabajos de documentación que sobre ellos se han realizado.

Actualmente, se encuentran instalados en muebles planeros, en carpetas realizadas ex-profeso para este fin, elaboradas de cartón, papel neutro y tela tratada. Cada una de ellas contiene un número variado mapas, planos o dibujos individualizados en carpetillas de papel neutro. Para su mejor localización, han sido elaboradas unas tablas de equivalen-

cia que relacionan el número de inventario y la carpeta que los contiene.

Sobre estos documentos se han llevado a cabo dos tipos de actuaciones: unas encaminadas a garantizar la seguridad y permanencia de la información, y las otras, a la restauración de alguna de sus piezas. En cuanto a la primera, por las características del tipo de documento, con soportes frágiles y/o de gran tamaño, se vio aconsejable, desde un primer momento, realizar una copia que asegurara el contenido de los mismos y que a la vez facilitara su consulta. Por este motivo, la subsección fue microfilmada en su integridad. En cuanto a la segunda, alguna de sus piezas presentaban problemas de conservación, debido fundamentalmente a la acidez de sus soportes. Las restauraciones llevadas a cabo de algunos de estos documentos han sido realizadas en la Escuela de Conservación y Restauración del Patrimonio de Madrid. El proceso de restauración ha seguido los cauces y procedimientos normales para este tipo de obras, todos ellos recogidos en el correspondiente Expediente de Restauración.

## 1.3. Fotografías

La organización y descripción de las 1256 fotografías responde, como en anteriores casos, a las agrupaciones y descripciones existentes en el momento del ingreso en este Archivo -originariamente estaban agrupadas en trece carpetas y varios sobres- y la descripción ha sido tomada, en la mayoría de los casos, de las anotaciones presentes en los mismos





o las expresadas en el reverso de las fotografías. Las fotografías carentes de descripción han sido descritas a tenor del hecho visualizado y del proceso de documentación seguido para su identificación, así como gracias a las sugerencias de algunos de los investigadores, especialistas en la materia, que han consultado el fondo.

Su organización originaria no respondía a una clasificación clara: en los sobres podíamos encontrar agrupaciones temáticas, topográficas, cronológicas o una mezcla de ellas. Mayor uniformidad de criterio en la clasificación presentaban aquellas que llegaron hasta nosotros en álbumes, así como aquellas que acompañaban algunos de los estudios realizados por el productor del fondo.

En general, puede decirse que estas fotografías fueron resultado del afán científico de J. Bonsor por documentar visualmente sus trabajos arqueológicos, aunque como buen aficionado a la fotografía, plasmó mucho de los instantes importantes de su vida, legándonos la posibilidad de conocer a sus amigos, familia, viajes e incluso todo el proceso de reconstrucción y adaptación para vivienda del Castillo de Mairena del Alcor, hogar en el que residiría durante buena parte de su vida.

Este material fotográfico ha quedado dividido en razón de su soporte en dos apartados:

- Fotografías de época (positivos sobre papel).
- Negativos en placas de vidrio

Al primero nos referiremos expresamente en este apartado; el segundo ha sido considerado como

subsección diferente.

La autoría de algunas de las fotografías ha podido ser precisada como obras de fotógrafos cercanos a Bonsor; es el caso de aquellas piezas firmadas o en cuyo sobre aparecía el autor de las mismas. Ejemplo de ello son las realizadas por R. Pinzón, fotógrafo afincado en Carmona que junto con su hijo realizó múltiples fotografías para el personaje que nos ocupa. Existen también numerosas fotografías cuya autoría responde a "Hijo de Pérez Romero", estudio fotográfico localizado en Sevilla que llevó a cabo la reproducción de muchas de las piezas que J. Bonsor había instalado en su pequeño museo del Castillo. Pero el grueso de estos documentos visuales, parece haber salido de la mano del propio autor de las excavaciones de la Necrópolis de Carmona, amante de la fotografía, siempre vio en ella un instrumento necesario para documentar exhaustivamente sus trabajos: buena prueba de ello pueden ser las numerosas fotografías que realizó de las excavaciones de Bolonia.

Las técnicas utilizadas están siendo descritas en un trabajo que se está elaborando actualmente sobre estas cuestiones por parte del personal técnico que llevó a cabo su limpieza y reproducción.

En cuanto a la cronología de estos documentos, podemos indicar que abarcan toda la vida de Don Jorge en España, incluso algunos sobrepasan la fecha de su muerte - fueron remitidos a sus herederos por personas relacionadas con el mundo de la arqueología por entender que podían ser documentos interesantes para acompañar la colección expuesta en el Museo del Castillo-.



La descripción de las fotografías presente en el inventario publicado responde a las agrupaciones antes indicadas. Con posterioridad se creó una base de datos que permitió conocer tanto el número total de fotografías, como la existencia de duplicados, así como su relación con los negativos en placas de vidrio.

En cuanto a los tratamientos llevados a cabo para garantizar su conservación y facilitar su consulta podemos indicar que todas las fotografías de época han sido reproducidas en negativos de 35 mm., a partir de los cuales se han extraído positivos de contacto. Estos negativos y positivos aseguran su conservación y facilitan su consulta y reproducción.

Las fotografías han quedado instaladas en contenedores especiales, respondiendo a los máximos niveles de garantía de conservación, adquiridos a empresas especializadas. Se han utilizado sobres de papel neutro, 100% fibras de madera, neutralizados con carbonato de calcio, con ph 8,0-8,5, opacos y resistentes, que no amarillean y que se endurecen con el paso del tiempo. Para los negativos han sido adquiridos sobres de polietileno, inertes y sin aditivos, resistentes y aislantes. Estos contenedores han sido instalados en cajas neutras de forma holgada y en posición vertical, siendo introducidos finalmente en armarios metálicos.

La agrupación de este tipo de materiales por formatos y soportes ha permitido un ahorro considerable de espacio, así como el efecto nocivo que pudieran tener unos materiales sobre otros.

Las condiciones ambientales en las que se conser-

van son: temperatura entre 18° y 21°, humedad entre 30% y 50%, control de los elementos contaminantes y protección contra las radiaciones ultravioletas. Sobre ellos se efectúa una revisión periódica de su estado de conservación. En general se trata de soportes que presentan gran estabilidad.

Finalmente, tanto para su tratamiento como instalación, hemos seguido siempre los consejos aportados por los técnicos en fotografía, quienes han llevado a cabo los trabajos de limpieza e instalación de estos documentos, así como las normas de manipulación de este material (manipular con manos limpias, sin cremas o lociones, preferiblemente con guantes de algodón; tomar siempre los negativos y fotografías por los bordes; si es necesario escribir sobre los positivos, hacerlo siempre por el reverso, con lápiz blando; evitar la utilización de adhesivos y tintas).

#### 1.4. Postales

Se trata de documentos típicos de colecciones particulares, presentes en general en la correspondencia de carácter personal, testimonio de una época en que la comunicación escrita predominaba entre personas lejanas en la distancia.

Esta subsección ha llegado hasta nosotros contenidas en una carpeta. Esta contenía un total de 343 tarjetas postales que, posiblemente, fueron adquiridas para ser enviadas, o por el contrario para ser conservada por el interés que presentaba el elemento que reproducía o como simple recuerdo de un lugar visitado. Junto a ellas se conservan otras que fueron recibidas por J. Bonsor.

Esta pequeña colección se encuentra agrupada en diez apartados que responden fundamentalmente al tema representado, destacando por su número, aquéllas que representan restos y materiales arqueológicos, objetos contenidos en diferentes museos y lugares tanto de España como de Europa.

La fecha reseñada en la descripción del inventario, ha sido tomada, en casos, de la data escrita en ellas y, en su ausencia, del matasellos de correos.

Su soporte es el papel, por ello presenta idénticas condiciones de conservación que la mayoría de los documentos de archivo. Las hay en blanco y negro y en color, dependiendo de la época en que fueron adquiridas, mates y satinadas. El principal problema que presentan para su conservación es la alta acidez presente en este tipo de soporte.

Han sido instaladas en sobres individualizados de características similares a los utilizados para el material fotográfico.

### 1.5. Placas de grabados

Se trata de un material de singulares características conservados por el autor del fondo como resultado de la publicación de muchos de sus trabajos, y para los que le era necesario realizar una serie de grabados en relieve de elementos y paisajes, que permitieran la impresión de éstos en sus obras. Son veinte grabados en relieve realizados en planchas de zinc, clavadas sobre tacos de madera.

Estos documentos han sido limpiados y envueltos en papel neutro que muestra la reproducción de la placa que contiene. Han sido instalados horizontalmente en cajones planeros y encajados en planchas de corcho, para impedir su movilidad en la apertura y cierre de los cajones.

### 1.6. Negativos en placas de vidrio

Se trata de negativos fotográficos sobre soporte de vidrio, 381 en total, cuya descripción no fue incluida en el inventario publicado por encontrarse en proceso de limpieza y descripción.

Los negativos responden a distintos procedimientos fotográficos. De ellos, la gran mayoría responden a placas secas de gelatinobromuro, procedimiento utilizado desde 1878, siendo el formato más representado el de 13x18cm.; existen también transparencias de gelatinobromuro, imagen positiva sobre soporte de vidrio, así como transparencias de colodión, interpositivo para duplicar negativos y reducir el tamaño de la imagen original.

Estos documentos han sido tratados por personal técnicamente especializado, quien ha llevado a cabo su limpieza siguiendo las más estrictas normas de tratamiento para este tipo de materiales.

Han quedado instalados en contenedores especiales individuales, de condiciones y características

idénticas a los sobres descritos empleados para las fotografías de época, agrupados en carpetas con solapas e introducidos verticalmente en cajas archivadoras especiales para este tipo de material.

Todos los documentos que componen esta subsección han sido duplicados, creando así un archivo de seguridad que garantiza la perdurabilidad de la imagen ante cualquier deterioro del original. Los duplicados llevados a cabo han sido los siguientes:

- Negativos, del mismo tamaño que la placa, sobre película flexible de seguridad.
- Negativo en 35mm. para facilitar las posibles reproducciones y reducir el manipulado y exposición a la luz del original
- Contactos de las placas o copias sobre papel (positivos que reflejan el estado de las placas y que por ello no han sido retocados; son representaciones en blanco y negro sin ningún tipo de viraje que van acompañados de una protección para alta permanencia.

## 2. Biblioteca

Esta sección agrupa una amplia gama de material bibliográfico: monografías, folletos, publicaciones periódicas (revistas y periódicos), recortes de prensa e impresos. Dentro de ella destaca la biblioteca personal, compuesta por libros que fue adquiriendo Jorge Bonsor a lo largo de su vida como instrumentos de consulta de obligado cumplimiento para la elaboración de sus trabajos científicos, o como fruto de su interés historiográfico y de bibliófilo. Presumiblemente, a ellos se sumaron posteriormente libros de contenido religioso que al parecer fueron adquiridos por sus dos esposas. Entre sus materias destacan la arqueología, la prehistoria, la historia antigua y local de Andalucía y especialmente de Carmona. Estas publicaciones, escritas en varios idiomas, testimonian su dominio de las lenguas más utilizadas.

### 2.1. Libros

Componen esta subsección un total de 387 libros, incluidos los que fueron escritos por el propio Jorge Bonsor y de los cuales conservamos los originales manuscritos en la sección de archivo.

De la actividad desarrollada como bibliófilo, nos dan cuenta algunos ejemplares considerados hoy como raros, así como la creación de lo que podemos denominar una pequeña biblioteca especializada en las materias antes citadas.

Como bibliógrafo, nos dan cuenta sus notas y referencias bibliográficas de documentos conservados en algunas de las bibliotecas de su entorno geográfico e incluso europeas, que completaban su colección. La mayoría de estas publicaciones corresponden al último tercio del siglo XIX y primera mitad del XX.

Su organización y descripción ha seguido las pautas

general aplicables a todo fondo bibliográfico: registro, sellado y catalogación.

En cuanto al estado de conservación de estos documentos, en general es muy buena, habiendo sido necesario tan sólo, la encuadernación de aquellos volúmenes cuyo estado así lo requiera, respetando en todo momento su apariencia original y las normas fundamentales de la restauración.

## 2.2 a 2.6 Revistas, folletos, periódicos, recortes de prensa e impresos

El conjunto de publicaciones periódicas, revistas y periódicos, está especializado en arqueología, historia antigua, antropología, etnografía y numismática. Su procedencia no es sólo española, sino que también son numerosas las francesas, británicas y estadounidenses.

En cuanto al grupo de folletos, son en su mayoría separatas de artículos sobre los temas antes citados y un gran número de ellos de contenido religioso, que como antes indicábamos podían haber sido adquiridos por sus esposas.

Los recortes de prensa son un interesantísimo testimonio que muestran la personalidad del autor del fondo. En ellos podemos encontrar un variopinto conjunto de temas que, de una forma u otra, despertaron su interés hasta el punto de conservarlos, creando así una pequeña colección de contenido muy subjetivo. Como ejemplo destacan aquellos sobre pintura española que, posiblemente, fueron seleccionados como soportes documentales para sus informes técnicos y asesoramiento en temas de compra-venta de arte.

La subsección de Impresos engloba documentos como bandos, invitaciones, convocatorias, programas, etc. que en especial se refieren a la vida cultu-

ral y social de Carmona a fines del siglo pasado.

No quisiera concluir estas páginas sin realizar algunas reflexiones que estimo oportunas en relación al trabajo al que me acabo de referir. En primer lugar, quiero destacar el esfuerzo que se ha realizado, desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y en especial por parte de D<sup>a</sup> Esther Cruces Blanco, directora entonces del Archivo General de Andalucía, por rescatar un conjunto documental, en su más amplio sentido, que refleja la actividad vital de un gran intelectual "andaluz" de su época, que difundió en amplios círculos culturales una parte muy significativa y novedosa de la Historia de Andalucía. De ello dió buena muestra la exposición organizada por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, celebrada en 1994 e instalada en el restaurado castillo de Mairena del Alcor<sup>(9)</sup>. Gracias a esta adquisición, dicho fondo se ha integrado en un Archivo de nuestra Comunidad Autónoma, lo que ha permitido un trabajo de organización archivística y documental para su posterior difusión y puesta al servicio de cuantos investigadores y usuarios lo soliciten.

Con iniciativas de este tipo se cumplimenta un apartado, por lo general no suficientemente atendido, como es el dedicado a los archivos y bibliotecas privadas: de esta manera, se ha llevado a término las disposiciones legales vigentes en materias de patrimonio documental y bibliográfico. Es de esperar, que en un futuro próximo, se multipliquen iniciativas y proyectos similares, que permitan integrar en archivos públicos muchas colecciones y archivos de procedencia privada (personales, empresariales, mercantiles, nobiliarios, corporativos, etc.), que normalmente quedan fuera del alcance de la legislación e investigación, y que servirían en buena medida como complemento imprescindible de la documentación generada y recogida por las instituciones y organismos de carácter público.

## Notas

**1. Archivo General de Andalucía. Inventario del Archivo y Biblioteca de Jorge Bonsor.** Dirección: Esther Cruces Blanco, Sevilla. Consejería de Cultura, 1991.

**2. Castillo, Antonio del. La Vida de Jorge Bonsor y la Arqueología de su Tiempo.** en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXI (1955), p. 615 a 653.

*Hazañas y Larua, J., Don Jorge Bonsor. Recopilación de artículos aparecidos en el Correo de Andalucía, del 17 al 28 de agosto de 1930.*

*Maier, Jorge, El Epistolario de Jorge Bonsor: correspondencia con Luis Siret. en Historiografía de la Arqueología de la Historia Antigua en España. (XVIII-XX), Congreso Internacional, Madrid, 13 al 16 de diciembre de 1988. Madrid, Dirección de Bellas Artes y Archivos.*

*Peñalver, Mariano. Don Jorge Bonsor: apuntes para una biografía. Memoria de licenciatura, Sevilla 1960.*

**3. Bonsor y su Colección. Un proyecto de Museo.** Catálogo de la exposición llevada a cabo en Mairena del Alcor durante los meses de mayo a junio de 1994. Instituto Andaluz del patrimonio Histórico, Sevilla. Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, 1994.

